Guayaquil, 26 de marzo del 2018.

Señores:
ACCIONISTAS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN MATER S.A. MATERCONSTSA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control según como lo determina la Ley de Compañías, tengo a bien informarles que durante el ejercicio fiscal 2017 he revisado los documentos contables los mismos que permitieron reflejar las operaciones financiera siendo registradas en orden cronológico lo que ha permitido elaborar los estados financieros del año en mención, en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tomando en consideración a la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interna, por lo cual puedo determinar que fueron emitidos de manera razonable y ajustado a los requerimientos legales.

Sin más que poner en conocimiento, me suscribo.

Atentamente,

C.P.A. Rosa Zambrano Palma
Comisario
C.I. 1205580366